



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Acta de Sesión Extraordinaria No.05-2022
De fecha 22 de marzo del 2022

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca Luis Manuel Díaz Perdomo Presidente, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Sr. Nolberto García en representación del Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Preside el Regidor Ramón Serafín Arroyo, vicepresidente del Concejo: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Extraordinaria No.05-2022 de fecha 22 de marzo del 2022, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes.

Luis Manuel Díaz Perdomo	Excusa
Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Pedro José García	Excusa
Guillermo Francisco Ferreiras	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Excusa
Billy José Almánzar Rodríguez	Presente
Francis Roselio Acosta María	Presente
Leocadio Antonio García Medina	Presente
Inocencia Ramona Santos	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega	Presente

Regidor Presidente en funciones, Serafín Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 10 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo la 05:05 P.M.

RS.A





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto Único:

Declaratoria de 3 días de duelo municipal por el fallecimiento de la exprimera dama Rosa Gómez de Mejía.

Se somete la agenda y se aprueba 10 de 10.

Secretaria Municipal Mirian Jiménez: Procede a leer semblanza: Todo el que conoció a la exprimera dama la describe como una mujer dulce, cariñosa, discreta y una madre abnegada y muy apegada a la familia. Nunca fue muy afecta a la vida política, aunque el Despacho de la Primera Dama de la República fue fundado para ella en la gestión de su esposo (2000-2004). Era poco vista en las actividades proselitistas, pero siempre se mantuvo al lado de su esposo y era común que en los mensajes que el expresidente dirigía a la nación, ella lo acompañara. Eran muy unidos.

R.S.A.
Rosa Altagracia Eulogia Gómez Arias de Mejía nació el 11 de marzo de 1940 en la comunidad Gurabo, provincia Santiago, y casó con Hipólito Mejía el 4 de julio de 1964.

Doña Rosa falleció la noche de este lunes de un infarto fulminante. Fue declarada muerta en la Clínica Abreu, donde fue llevada luego de sentirse mal. Estaba en el Museo Trampolín, en la Zona Colonial, fundado por ella.

La fallecida dedicó su vida a las causas sociales. De hecho, desde el Despacho de la Primera Dama realizó actividades dedicadas al desarrollo social de la Nación, principalmente a la niñez.

Entre los reconocimientos que recibió doña Rosa, está La Gran Cruz de la Orden Isabel La Católica de su Majestad el Rey Don Juan Carlos I de España; el Doctorado Honoris Causa en Humanidades por la Universidad Católica Tecnológica del Cibao y el Botón Paul Harris, de la Fundación Rotaria Internacional, entre otros honores y condecoraciones. Estudió Educación en la estatal Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Regidor Ramón Serafin Arroyo: Debo resaltar que la hoy fallecida fue una mujer que nunca quiso suplantar el rol de su esposo y murió siendo parte de una institución que ella misma había creado, trabajando por los niños.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Leo García: Saluda a los presentes. Al conocer esta noticia anoche nos impacto porque se trata de una mujer excepcional y sin igual, nativa de nuestra región del Cibao. El despacho de la primera dama fue creado en el gobierno de su esposo, asumió un comportamiento tan digno que nunca la vimos detrás de una cámara, Llena de humildad y de mucho servicio. Hoy por estas razones, levantamos la mano para declarar duelo municipal a la memoria de esa gran dama.

Regidora Idelkys Félix: Saluda a los presentes. Resalta el apoyo en esta petición de convocatoria por duelo municipal. Investigar su trabajo social y su rol como primera dama de la República nos hace a nosotros querer imitar esas buenas acciones. Como miembro del PRM y como mujer nos unimos al dolor de la familia y del partido porque perdimos una gran mujer. Resalto la importancia de labor social de los ciudadanos, escuchamos a nuestra secretaria leer que doña Rosa recibió el máximo reconocimiento que se le otorga a una persona de la Institución Rotary Iternational, estamos hablando de una digna representante del servicio social. Queremos hacer llegar a sus familiares el pesar de esta muerte y esperemos que su legado permanezca.

Regidora Ramona Santos: Saluda a los presentes. Hoy el país ha perdido una gran mujer, quien sirve de ejemplo a seguir, dedicada a su familia y al pueblo, con muchas cualidades que adornan a su persona. Es merecedora de eso y más.

Lic. Nolberto García, secretario general. Saluda a los presentes. Doña Rosa hizo honor a su nombre, una rosa sin espinas y que simboliza a la mujer dominicana, disciplinada, abnegada, que desde su función como primera dama nadie pudo hacer un comentario negativo hacia su persona, la sociedad perdió una gran mujer. Paz a sus restos.

Regidor Pte. en funciones Ramón Serafín Arroyo: Somete declarar 3 días de duelo municipal por el fallecimiento de Doña Rosa. Es aprobado 10 de 10.

No habiendo más nada que tratar, damos por terminada la sesión siendo la 05:20 PM.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Certifico y doy fe que lo redactado en esta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 177 años de la Independencia Nacional y 158 de la Restauración.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Pte. en Funciones Ramón Serafin Arroyo
Presidente del Concejo



Lic. Mirian Mcds. Jiménez
Secretaria Municipal

